



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

26 AGO 2011

SALTA,

Expediente N° 24.849/09.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR para el Sector de Docente eleva Acta Acuerdo de reuniones celebradas el 21 y 29 de junio de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que a través de dichas Actas se acuerda destinar una parte de los fondos para la realización de cursos incluidos en el Programa de Capacitación y Condiciones de Medio Ambiente, teniendo en cuenta las propuestas presentadas, los requerimientos de los docentes interesados, las necesidades planteadas a nivel institucional y gremial, tanto en el ámbito local como en las Sedes Regionales y sin perder de vista los ejes temáticos generales acordados al inicio del Programa de Capacitación Docente Gratuita para las UUNN.

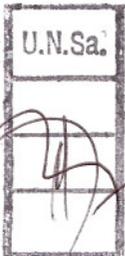
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 198/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 12° Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar las Actas de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR PARA EL SECTOR DOCENTE, de reuniones celebradas el 21 y 29 de junio de 2011, cuyos textos obran como ANEXOS I y II de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Direcciones Generales, Consejo de Investigación, Comisión Paritaria Docente, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN WAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO I
**ACTA REUNIÓN PARITARIA 2011
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA
PARA DOCENTES DE LAS UUNN**

En la ciudad de Salta, a los 21 días del mes de Junio de 2011, a las 11.00 horas, en la oficina de la Secretaría Académica la Universidad Nacional de Salta, ubicada en Av. Bolivia 5150, Campo Castañares; se constituye la Comisión Paritaria encargada de elaborar una propuesta de Cursos de Capacitación Docente para ser elevada al Ministerio de Educación de la Nación.

Se encuentran presentes, en representación de la U.N.Sa la Secretaria Académica Dra. Marta Torino y el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Prof. Carlos Puga; en representación de A.D.I.D.N.Sa las profesoras Carmen Hernández y Zarella Arauz Méndez.

En primer lugar, la Comisión Paritaria acuerda destinar una parte del dinero para cursos de post grado y otra para cursos de actualización, teniendo en cuenta las propuestas presentadas, los requerimientos de los docentes interesados, las necesidades planteadas a nivel institucional y gremial, tanto en el ámbito local como en las sedes regionales y sin perder de vista los ejes temáticos generales acordados al inicio del este Programa de Capacitación Docente Gratuita para las UUNN.

Luego de haber analizado la viabilidad de todas las propuestas presentadas por las partes institucional y sindical, tanto en su faz académica, como en la económica, la Comisión Paritaria acuerda priorizar la realización de los cursos que a continuación se detallan con un presupuesto global. Se adjunta una planilla anexa con los costos detallados para su realización, como así también programas y otros.

- *Herramientas para el Abordaje institucional de la Crisis de la Lectura* – Esp. Sergio Gustavo Grabosky
- *Seminario Taller. Del Dilema al Problema: El Conflicto como Disparador del Cambio Social* – Dr. Alfredo Grande
- *Seminario Taller. Análisis de la Profesión Docente como una Práctica "Sitiada"* – Lic. María José Acevedo
- *Objetos de Aprendizaje Creados con Herramientas de Autor* - Lic. Gustavo Gil y Lic. Daniel Arias
- *Actualización Profesional para la Enseñanza a Distancia* - Lic. Gustavo Gil y Lic. Daniel Arias
- *Orientación y Tutorías. Supuestos y Desafíos* - Prof. Déborah Kozak
- *Teoría de Números y algunas de sus Aplicaciones Modernas* – Dr. Jorge Yazlle
- *Seminario Taller. Investigación Educativa: Aportes para el Abordaje de la Práctica Docente* - Mg. Néstor Hugo Romero.

Firman:

Dra. Marta TORINO – Prof. Carlos PUGA (Representantes U.N.Sa.)

Prof. Carmen HERNÁNDEZ – Prof. Zarella ARÁUZ MÉNDEZ (Representantes ADIUNSa.)


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO II
**ACTA REUNIÓN PARITARIA 2011
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA
PARA DOCENTES DE LAS UUNN**

En la ciudad de Salta, a los 29 días del mes de Junio de 2011, a las 11.00 horas, en la oficina de la Secretaría Académica la Universidad Nacional de Salta, ubicada en Av. Bolivia 5150, Campo Castañares, se constituye la Comisión Paritaria encargada de elaborar una propuesta de Cursos de Capacitación Docente para ser elevada al Ministerio de Educación de la Nación.

Se encuentran presentes, en representación de la U.N.Sa la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales Msc. Adriana E. Ortín Vujovich y el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Prof. Carlos Puga; en representación de A.D.I.U.N.Sa los profesores Felipe Lescano y Carmen Hernández. En primer lugar, la Comisión Paritaria acuerda destinar una parte del dinero para cursos incluidos en el Programa de Capacitación y Condiciones de Medio Ambiente, teniendo en cuenta las propuestas presentadas, los requerimientos de los docentes interesados, las necesidades planteadas a nivel institucional y gremial, tanto en el ámbito local como en las Sedes Regionales y sin perder de vista los ejes temáticos generales acordados al inicio del Programa de Capacitación Docente Gratuita para las UUNN.

Luego de haber analizado la viabilidad de todas las propuestas presentadas por la parte sindical, tanto en su faz académica, como en la económica, la Comisión Paritaria acuerda priorizar la realización de los cursos que a continuación se detallan con un presupuesto global. Se adjunta una planilla anexa con los costos detallados para su realización, como así también programas y otros.

- *Nutrición, gimnasia Laboral y Manejo del Estrés Como Estrategias Para Mejorar el Ambiente Laboral en la Universidad.* - Mg. Estela Ola
- *Curso de Primeros Auxilios* - Mg. Adriana Pereyra
- *Cuidado de la Voz e Higiene Vocal en Docentes* - Lic. Susana Mendoza

Firman:

Msc. Adriana E. ORTÍN VUJOVICH – Prof. Carlos PUGA (Representantes U.N.Sa.)

Prof. FELIPE LEZCANO – Prof. Carmen HERNÁNDEZ (Representantes ADIUNSa.)



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAIZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta



C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta